



# **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

***MERCADO LABORAL***

***AUTOR: CEOE - TENERIFE***

***ABRIL 2022***

# NEGOCIACIÓN COLECTIVA

## INFORMACIÓN SOBRE NEGOCIACIÓN COLECTIVA - ABRIL 2022

- En **abril de 2022**, han sido 145 los convenios registrados con variación salarial pactada para 2022, que afectan a 55.012 empresas y a 438.552 trabajadores.
- En **abril de 2021** el número de convenios suscritos fue de 157 y afectaban a 26.454 trabajadores y 516.372 empresas.
- De esta forma **a 30 de abril de 2022** hay 2.037 convenios, que afectan a 505.618 empresas y 5.376.480 trabajadores.
- Esto pone de manifiesto que comparado con en el **mismo periodo de 2021**, han aumentado el número de convenios (1.989 hasta abril de 2021), el número de trabajadores (4.157.234 en el mismo periodo de 2021) y empresas afectadas (466.047 en los cuatro primeros meses de 2021).

### Variación salarial pactada:

- La variación salarial pactada en los convenios con efectos económicos en 2022, registrados hasta el 30 de abril de 2022, **es del 2,40%**.
- Por ámbito funcional, hasta el 30 de abril de 2022, los convenios sectoriales y de grupo de empresas han pactado una variación salarial del 2,39% y los de empresa del 2,58%. En la empresa privada presenta un incremento del 2,71% y del 2,10% en la empresa pública.

En los convenios sectoriales de ámbito nacional la variación salarial es del 1,75%; en los autonómicos, es del 2,40% y en los de ámbito provincial del 3,13%.

TRAMOS DE AUMENTO SALARIAL	TOTAL CONVENIOS			
	Convenios		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%
Inferior al 0%	0	0	0	0
Igual al 0%	91	4,47	206.002	3,83
Del 0,01% al 0,49%	26	1,28	10.693	0,20
Del 0,50% al 0,99%	123	6,04	162.108	3,02
Del 1,00% al 1,50%	475	23,32	1.510.785	28,10
Del 1,51% al 2,00%	477	23,42	1.918.019	35,67
Del 2,01% al 2,50%	144	7,07	366.651	6,82
Del 2,51% al 3,00%	106	5,20	78.349	1,46
Superior al 3%	595	29,21	1.123.873	20,90
<b>TOTALES</b>	<b>2.037</b>	<b>100,00</b>	<b>5.376.480</b>	<b>100,00</b>

**Jornada laboral pactada:**

- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de abril de 2022, es de 1.740,10 horas anuales, cifra 1,26 superior a la del año anterior en las mismas fechas, 1.738,84 horas anuales en el mismo periodo de 2021.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa la jornada, como es habitual, supera la media, siendo de 1.742,20 horas anuales (en abril de 2021, 1.740,74 horas) mientras los de empresa quedan por debajo de la media con 1.710 horas anuales (1.711,81 horas en el mismo periodo de 2021).

**Canarias:**

- En abril de 2022 el número de convenios registrados, de los que se conoce la variación salarial pactada, asciende a 51 que afectan a 3.665 empresas y 28.725 trabajadores. De estos 51 convenios, 6 lo son de carácter autonómico, 20 han sido registrados en la provincia de Las Palmas, mientras que los 25 restantes lo han sido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- La variación salarial pactada en los convenios, hasta el 30 de abril de 2022, es del 3,48%.
- La jornada media pactada en los convenios registrados, hasta el 30 de abril de 2022, es de 1.769,89 horas anuales.
- En los convenios sectoriales y de grupo de empresa, la jornada media es de 1.776,77 horas anuales y en los de empresa de 1.731,32 horas anuales.

**Inaplicaciones de convenios:**

- En abril de 2022 se han depositado 34 inaplicaciones de convenios, que afectan a 562 trabajadores, frente a las 58 del mismo mes del año anterior aplicables a 2.838 trabajadores.

Desde la entrada en vigor de la Reforma Laboral de 2012 se han depositado un total de 12.549 inaplicaciones, que han afectado a 452.520 trabajadores.

Por sector de actividad el mayor número de trabajadores afectados pertenece al sector servicios (62,44%).

<b>SECTOR DE ACTIVIDAD</b>	<b>INAPLICACIONES</b>	<b>EMPRESAS</b>	<b>TRABAJADORES</b>
Agrario	9	9	1.477
Industria	31	30	3.086
Construcción	43	36	1.071
Servicios	138	121	2.491
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>196</b>	<b>8.125</b>

Por tamaño de empresa el 78,06% de las empresas que presentan inaplicaciones tienen plantillas entre 1 y 49 trabajadores.

TAMAÑO DE LA EMPRESA	INAPLICACIONES	EMPRESAS	TRABAJADORES
1 a 49 trabajadores	164	153	1.704
50 a 249 trabajadores	47	34	3.165
250 o más trabajadores	8	7	3.135
No consta	2	2	121
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>196</b>	<b>8.125</b>

Respecto a las condiciones de trabajo inaplicadas destacan las de cuantía salarial exclusivamente, con el 57,01%.

CONDICIONES INAPLICADAS	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	Número	%	Número	%
Cuantía Salarial	126	57,0	4.173	51,4
Cuantía Salarial y sistema de remuneración	29	13,1	623	7,7
Horario y distribución del tiempo de trabajo	11	5,0	979	12,1
Jornada de trabajo	10	4,5	280	3,5
Sistema de remuneración	7	3,2	1.059	13,0
Cuantía Salarial y mejoras voluntarias de la acción protectora de la Seguridad Social	6	2,7	120	1,5
Jornada de Trabajo y horario y distribución del tiempo de trabajo	6	2,7	81	1,0
Resto de casos	26	11,7	810	10,0
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>100,0</b>	<b>8.125</b>	<b>100,0</b>

Destacar, finalmente que la gran mayoría de las inaplicaciones se han producido con acuerdo en el periodo de consultas, el 89,14%.

PROCEDIMIENTOS DE INAPLICACIÓN	INAPLICACIONES		TRABAJADORES	
	NÚMERO	%	NÚMERO	%
Acuerdo en período de consultas	197	89,1	6.389	78,6
Acuerdo de la comisión paritaria del convenio	11	5,0	833	10,3
Acuerdo de mediación en órgano bipartito	11	5,0	438	5,4
Laudo en órgano bipartito	1	0,5	462	5,4
Decisión en el seno de un órgano tripartito	1	0,5	3	0,0
<b>Total</b>	<b>221</b>	<b>100,00</b>	<b>8.125</b>	<b>100,00</b>